





Tegucigalpa, MDC., 3 de agosto, 2020.

NOTA ACLARATORIA

USURARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente la Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Julio, en esta Institucion del estado <u>NO OTORGO PERMISOS</u>.

Atte:

Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR